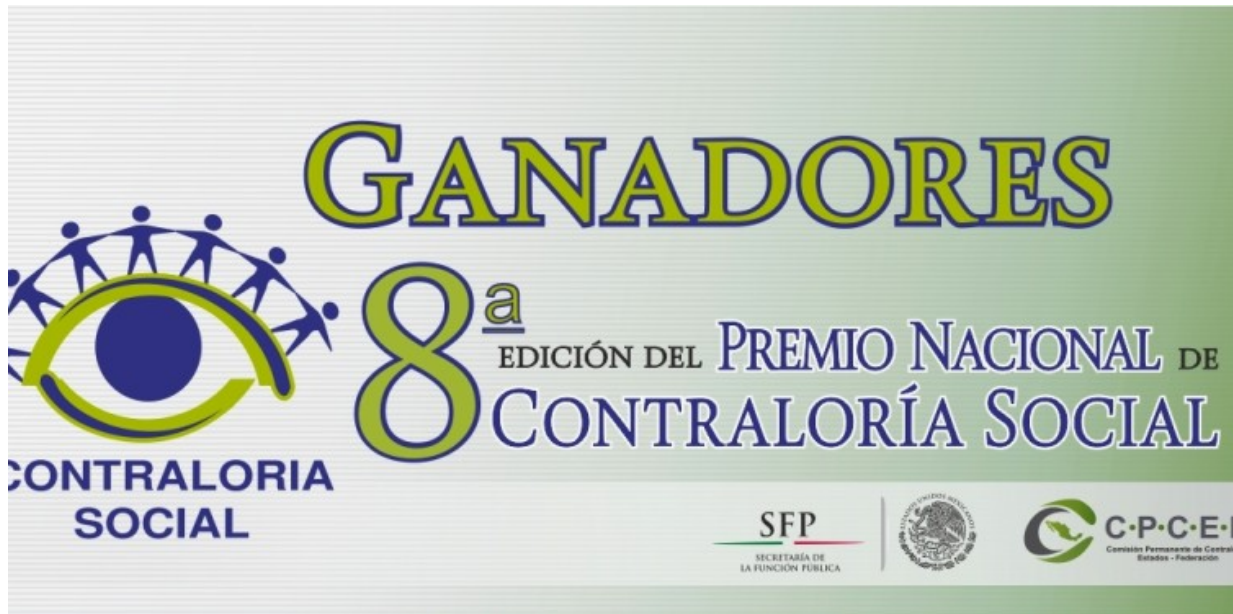


Vocería  
Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación

Lunes, 14 de noviembre de 2016  
Boletín: CPCE-F/170/2016

## GANADORES DEL OCTAVO PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL



**Ciudad de México.-**, El proceso de dictamen de la Octava Edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2016, se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de la Función Pública

El jurado calificador estuvo integrado por:

- El Lic. Carlos Antonio Hernández Ríos, Investigador en Gestión Social y Cooperación en A.C. (GESOC), quién acudió en representación del Mtro. Alejandro González Arreola, Director General de Gestión Social y Cooperación, A. C.
- La Lic. Sandra Robles Saldívar, Técnica Académica del Instituto de investigaciones para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE) de la Universidad Iberoamericana, en representación de la Dra. Graciela M. Teruel Belismelis, Directora del EQUIDE de la Universidad iberoamericana; y
- La Dra. Socorro Moyado Flores. Profesora investigadora de la Universidad de la Sierra Sur del Estado de Oaxaca.

El jurado se encargó de revisar los trabajos relativos a la Primera y Segunda Categorías, denominadas. “Acciones de los Comités de Contraloría Social” e “innovación Tecnológica de Contraloría Social y de Mecanismos y Herramientas de Participación Social”, respectivamente. En esta edición, participaron 24 entidades federativas, con 323 trabajos, de los cuales 281 correspondieron a la Primera Categoría y 42, a la Segunda.

El jurado examinó 38 trabajos, 22 pertenecientes a la Primera Categoría y 16 a la Segunda Categoría.

**Vocería**  
**Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación**

Una vez que se realizó el proceso de análisis y evaluación de los 22 trabajos de la Primera Categoría, los miembros del jurado, de manera unánime, otorgaron:

**Primer Lugar** al trabajo del Comité de Contraloría Social del Estado de México, Comité Ciudadano de Control y Vigilancia “COCICOVI”, de las obras de Rehabilitación de la calle “Ileana Farks de Kiss” y de la Obra Guarniciones, banquetas y obras hidráulicas como sanitarias de la calle “Ileana Farks de Kiss”, del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México.

**Segundo Lugar** al trabajo del Comité de Contraloría Social del Estado de San Luis Potosí, Comité de Contraloría Social “Contraloría Social Comunitaria de Zona Tének del Municipio de Ciudad de Valles” del Programa de Infraestructura Indígena (PROII), en las localidades indígenas Tének, Municipio de Ciudad de Valles, San Luis Potosí.

**Tercer Lugar** al trabajo de Comité de Contraloría Social del Estado de Querétaro. Comité de Contraloría Social de la obra Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario, Los Bordos, Municipio de Humilpan, Querétaro.

Adicionalmente, se otorgó mención especial a los siguientes trabajos:

1. Comité de Contraloría Social de la obra Construcción de Sanitarios Ecológicos Rurales de la localidad de San Rafael, Municipio Maxcanú, Yucatán.
2. Acciones del Comité de Contraloría Social en la Obra del Sistema de Agua Potable en la Localidad de San Jerónimo el grande, Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero.

Posteriormente, y una vez que se realizó el proceso de análisis y evaluación de los 16 trabajos de la Segunda Categoría, el jurado otorgó:

**Primer Lugar** a Youtubers Contralores, seudónimo “Los Siameses”, del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.

**Segundo Lugar** a Vigilante Urbano, seudónimo “White Rabbit”, del Municipiop de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

**Tercer Lugar** a Honestidad mx, seudónimo “Ojo Vigilante”, del Municipio de Celaya, Guanajuato. Adicionalmente, se consideró como mención especial al siguiente trabajo;

1. Contraloría Social Móvil (CSM), seudónimo “Gare”, del Municipio de Hermosillo Sonora.